

CANNABIS

EN URUGUAY

EL DOCUMENTAL



S TORY LINE

El 10 de diciembre de 2013 Uruguay se convirtió en el primer país del mundo en regular de forma integral el mercado de marihuana. Esta decisión supuso un hito en la historia de la política de drogas, y colocó a Uruguay en el foco de la atención internacional. Cannabis en Uruguay es un documental que ilustra cuáles fueron las circunstancias políticas, sociales y culturales para que el país diera este paso y llevara adelante esta innovadora propuesta.

SINOPSIS

El 19 de junio del 2012 el Presidente José Mujica convocó a los uruguayos a tomarse 30 días para reflexionar sobre el valor de la vida y la convivencia pacíficas. Este mensaje fue acompañado de 15 medidas “por la vida y la convivencia”, dentro de las cuales una, tomó un gran protagonismo generando polémica nacional y repercusión internacional. Uruguay se proponía regular la producción y el comercio de la marihuana con control del Estado.

Cannabis en Uruguay es un documental que cuenta el proceso que vivió el país desde este primer anuncio hasta la aprobación de la ley. Intenta entender cuáles fueron las circunstancias políticas, sociales y culturales para que el país cambiara el paradigma en las políticas de drogas y en la lucha contra el narcotráfico.

¿Cómo tuvo lugar este proceso? ¿Qué actores, argumentos y temáticas modularon el debate? ¿Qué implica la nueva legislación? ¿Cuál ha sido la relación de la sociedad uruguaya con esta sustancia? ¿Cómo reaccionó la opinión pública? Se configuran sin duda preguntas relevantes, que van más allá del pintoresquismo local y proyectan su interés globalmente. La complejidad de este cambio es contraria a una visión simplista que lo entiende como una decisión caprichosa del presidente. Por tanto, el discurso se contruye en base a entrevistas a los más importantes exponentes e involucrados durante este período, quienes conforman el hilo narrativo del documental.

Comenzamos con un recorrido histórico sobre el modelo imperante de guerra contra las drogas y las consecuencias de ésta, en Latinoamérica y particularmente en Uruguay. Analizamos la evolución del uso de la marihuana en el país, desde su introducción a finales del S XIX hasta el comienzo de las primeras reivindicaciones sociales legalizadoras en los años 80. Profundizamos en los diferentes movimientos sociales para comprender su implicancia en el sistema político y explicamos la coyuntura del país previa al anuncio del presidente.

Los meses que transcurren entre noviembre de 2012 y la aprobación de la ley, estuvieron pautados por un intenso debate nacional, la discusión parlamentaria fue prolongada y contra todo pronóstico la articulación entre el sistema político y la sociedad civil, culminó con la aprobación del proyecto integral de regulación.

Políticos, intelectuales, activistas sociales, médicos, abogados, científicos y empresarios, fueron algunos de los actores clave de este proceso y son ellos quienes nos cuentan lo que sucedió.

El cierre del documental se centra en el día de la aprobación de la ley en la Cámara de senadores y la simultánea marcha multitudinaria en apoyo a la medida, organizada por la Coordinadora para la regulación del cannabis del Uruguay.

FICHA TÉCNICA

TÍTULO

Cannabis en Uruguay

PRODUCTORA

Baztardo Films

FORMATO DE CAPTURA

Full HD

FORMATO FINAL

Dcp - Hq 422

DURACIÓN

61 Minutos

COLOR/BN

Color

PAÍS

Uruguay

AÑO

2013 - 2015

EQUIPO

Director: Federika Odriozola

Productor : Federika Odriozola / Eugenia Olascuaga

Guión: Federika Odriozola / Cecilia Trajtemberg

Cámara : Federika Odriozola, Javier Estada

Martín Caparrós , Nicolás Galli

Sonido Directo: Edgardo Mattioli

Mezcla de Sonido: Nicolas Oten

Montaje : Cecilia Trajtemberg

Musica y diseño sonoro: Cecilia Trajtemberg

Post Producción: Santiago Beltrán

Animación Titulo: Cesar Viola

Ilustración: Chelo Gualano

Color: Colour

FEDERIKA ODRIOZOLA*Directora Y Productora*

El documental "Cannabis en Uruguay" es el primer trabajo como directora. Participo en otros documentales como productora "Crayons of Askalan" 2010, o como co-directora en "Montevideo Electrónico" 2001 (premio Cinemateca).

Es licenciada en Comunicación Audiovisual por la UCUDAL (Uruguay) y posee posgrados en Diseño Gráfico y Dirección de Fotografía en cine (Creativa y Séptima Ars, España).

Vivió 9 años en Madrid en donde trabajó como productora en Usert38 y como Post-Producer en la productora Garlic o el estudio Serena Digital.

Antes de retornar a vivir a Montevideo, terminó la película documental "Crayons of Askalan" (60min.) ganadora de Sundance, Screen Institute Beirut, Doha Tribeca Film Festival, entre otros. Recientemente trabajó en un proyecto de serie documental para América Latina sobre migración "Made in Migrantes".

Luego de ocuparse de la campaña de Comunicación de Regulación Responsable, plataforma a favor de la regulación del mercado de cannabis, comenzó a trabajar en la productora Oriental films como postproducer. Actualmente trabaja en la Productora Paristexas mientras realiza su proyecto documental "Cannabis en Uruguay"





ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El 10 de diciembre de 2013 Uruguay, se convirtió en la primera nación del mundo en regular de forma integral el mercado de marihuana. Esta decisión supuso un hito en la historia de la política de drogas, y puede implicar un definido avance global en cuanto a nivel de derechos humanos y libertades individuales.

Es que, desde que en 1971 el entonces presidente de Estados Unidos Richard Nixon impulsara una guerra contra las drogas a nivel mundial, que llevó a modificar los tratados de la ONU respecto del uso y la venta de estupefacientes, y tras más de 40 años de esta política prohibicionista y represiva, se ha vuelto evidente que los resultados no han sido los esperados. El consumo aumenta al igual que crece la población carcelaria por delitos vinculados al narcotráfico, y la violencia de este negocio ilegal deja miles de muertos al año, siendo Latinoamérica la región más afectada del planeta.

De unos años a esta parte, cada vez más voces abogan por un cambio de paradigma en las políticas de drogas. Así, varios países han habilitado su compra exclusivamente con fines medicinales (Israel, Chile, los estados de Alaska, Arizona, entre otros en Estados Unidos (US)) o con fines medicinales y recreativos (Holanda, Colorado y Washington); o tolerando el cultivo de pequeñas cantidades de plantas para uso personal (España y República Checa). Uruguay se ha sumado a este tren pero con una legislación mucho más integral, controlando la producción, la distribución y la comercialización de cannabis, además de otorgar licencias para la compra, el autocultivo y los clubes de cannabis. En la actualidad, es el del cambio de paradigma en cuanto a políticas de drogas.

La situación uruguaya dista mucho de ser tan problemática como la que viven países como México, Colombia o Ecuador, pero de cualquier forma las consecuencias del prohibicionismo son notorias y se agudizaron luego de la profunda crisis económica del 2002, la más grave en la historia del país. La introducción de la pasta base de cocaína y la fractura social producida por esta crisis generaron un aumento de la población pobre asociada a este consumo. Así, durante los últimos años, en Uruguay existe un incremento en los delitos violentos relacionados al narcotráfico y las personas en prisión por tenencia o tráfico llegan al 30% de los reclusos. Por su parte la proporción de adultos que declaran consumir marihuana ha pasado de un 3% a un 20% de la población en los últimos 15 años.

Uruguay es un pequeño país, con la segunda capital más austral de mundo. No es un país productor de drogas, no existen cárteles importantes y las autoridades no están intensamente corrompidas por las leyes del crimen organizado. En ese marco un cambio en la política de drogas aparecía como un paso más viable que en otros países de la región. Con antecedentes que se remontan a la salida de la dictadura en los años 80, la demanda de legalización se cataliza después del 2010 hasta la aprobación de la ley, meses que estuvieron pautados por un intenso debate nacional; la discusión parlamentaria fue prolongada y contra todo pronóstico la articulación entre el sistema político y la sociedad civil culminó con la aprobación del proyecto integral de regulación.

Pese a que Uruguay y su “legalización de la marihuana” adquirieron visibilidad internacional a fines del 2012 a partir del anuncio del presidente José Mujica, el proceso es indudablemente más complejo y tiene raíces anteriores que es necesario rescatar para entender en cabal profundidad lo que sucedió en el país

La decisión de regular el mercado de cannabis está compuesta de varios factores. Por un lado, una fuerte convicción por parte del poder Ejecutivo; por otro, el trabajo de un equipo de gobierno de izquierda preocupado por esta problemática asociada a los derechos humanos y por último, pero no menos importante, la lucha por años de un movimiento social organizado, consciente de que existían otras alternativas y de que un cambio a este respecto era posible. A este entramado nacional cabe agregar la incidencia, intereses, expertos y organizaciones internacionales que participaron en la discusión. Este documental permitirá entender ese proceso y conocer la red de actores que han trabajado este tema desde la academia, los partidos políticos y en particular desde el movimiento social.

ENTREVISTADOS

JULIO CALZADA. Secretario de la Junta Nacional de Drogas del Uruguay

SEBASTIAN SABINI. Profesor. Diputado del Frente Amplio, Mpp

JULIO BANGO Sociólogo Diputado del Frente amplio, partido socialista

GUILLERMO GARAT. Periodista, escritor “Marihuana y otras yerbas”, libro basado en la historia de la marihuana en Uruguay

RAFAEL BAYCE. Sociólogo, profesor de la Udelar e investigador.

GIANNELA BARDAZANO. Abogada , profesora de filosofía del derecho UDELAR Integrante de Ielsur.

SEBASTIÁN AGUIAR. Sociólogo, profesor de la Udelar e investigador. Co-fundador de la ONG Proderechos.

MARTIN COLLAZO. Estudiante de sociología. Activista de Proderechos, vocero de Regulación Responsable

DENISE LEGRAND Gestora cultural. Miembro de proderechos

JULIO REY. Referente del Movimiento cannábico de Florida. Federación cannabica del Uruguay.

MILAGROS GALLIERO. Red de usuarios de cannabis. Federación cannabica del Uruguay.

HERNÁN DELGADO. Biólogo. Activista de Proderechos . Investigador de los efectos de las drogas y Líder en la realización del Amanecer verde.

RAQUEL PEYRAUBE. Médica. Experta en tratamiento con adictos. Asesora de la Junta Nacional de Drogas y miembro de Regulación Responsable.

FEDERICO MARIN Activista por la liberacion del cannabis . La placitaz

DIEGO SEMPOL . Sociologo , activista , fundador de Ovejas Negras

MARTIN FERNANDEZ-Abogado . Integrante de IELSUR y de Regulacion Responsable

ALDO MARCEHSI: Historiador

TACHINTA BENTANCOURT: Comunicador. Fundador del movimiento Luca Pordan. Asesor del M . de Defensa

BOLIVAR MOREIRA: Sociologo. Fundador de Porderechos

HANNA HETZER. Policy manager of the Americas at the Drug Policy. Trabajo en Uruguay durante todo el 2013.

JOSÉ CARLOS BOUZO. Dr. en Farmacología investigador en el Instituto de Investigaciones médicas del Hospital del Mar de Barcelona. Visitó Uruguay varias veces invitado por miembros de la Junta Nacional de Drogas.

PEDRO AMBRAMOVAY. Ex secretario de Asuntos legislativos en el Ministerio de justicia de Brasil. Encargado para Latinoamericana y el Caribe de la ONG Open Society Foundation. <http://www.opensocietyfoundations.org/>

REBECA LERER. Periodista. Activista social. Secretaria de Global Commission <http://www.global-commissionondrugs.org/>.

IRA GLASSER.
Ex Executive Director of the Civil Liberties Union <https://www.aclu.org>

2015

PRESENTA:

BAZTARDO  *Films*

EN ASOCIACIÓN CON

 **PRODERECHOS**

CON EL APOYO DE:



Montevideo
Socio Audiovisual